

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Política de Calidad, Medio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios, los requisitos medioambientales y los de seguridad y salud en el trabajo. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad, medio ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias generales de BOJ FORESTAL, S.L.

BOJ FORESTAL, S.L. es una empresa dedicada a **"DISEÑO Y REDACCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA FORESTAL, EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ACTIVIDADES SOMETIDAS A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL"**

BOJ FORESTAL, S.L. es una empresa comprometida con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, la conservación de sus recursos naturales, lo cuál está presente en todas y cada una de sus actividades.

BOJ FORESTAL, S.L. es una empresa comprometida con prevención de daños y el deterioro de la salud a todos los niveles y con el desempeño del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

BOJ FORESTAL, S.L. asegura que la presente Política de Calidad, Medioambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas nuestras partes interesadas (Empleados, Proveedores, Subcontratistas, Clientes, Administración Pública, Entorno, SPA, etc.).

Para aplicar esta Política, la Gerencia de BOJ FORESTAL, S.L. define los siguientes objetivos genéricos de la calidad los cuales se establecen para todas las funciones y niveles relevantes de la organización y son consecuentes con la Política de la Calidad, Medioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo y con el compromiso asumido por parte de la Gerencia de mejora continua:

Calidad:

- Alcanzar la satisfacción por parte del cliente respecto de sus expectativas y, en la medida de lo posible, superarlas, manteniendo el principio de cumplimiento de los requisitos marcados por los mismos para los servicios contratados además de los legales y reglamentarios. Evaluar y satisfacer los intereses y necesidades de las partes interesadas identificadas en nuestra organización, teniendo en cuenta nuestro contexto y la consideración y evaluación continua de los riesgos y oportunidades de nuestra empresa.
- Fomentar en la organización el convencimiento respecto de la importancia de la calidad enfocada al cumplimiento de las expectativas del cliente, trasladando a todos los niveles de la organización los requisitos especificados por los mismos, así como las condiciones legales y reglamentarias correspondientes.
- Mantener y desarrollar medidas destinadas a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de la calidad que permitan concluir en propuestas de mejora continua.
- Mantener contacto permanente con los clientes, proveedores y subcontratistas con el objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio prestado por BOJ FORESTAL, S.L.
- Cumplir con todos los requisitos legales y normativos aplicables a los servicios prestados.

Medio ambiente:

- El objetivo prioritario es mantener sus instalaciones y servicios relacionados con el alcance del sistema conformes con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, y con otros requisitos que BOJ FORESTAL, S.L. suscribiese.
- BOJ FORESTAL, S.L. establecerá objetivos medioambientales y verificará su aplicación y seguimiento y mejora continua, con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, la incidencia medioambiental de la organización, el ahorro del combustible y sobre todo la cantidad de residuos producidos.
- BOJ FORESTAL, S.L. facilitará los medios necesarios para asegurar que se conserven todos los recursos naturales por medio de la minimización del uso del agua y de la electricidad.
- BOJ FORESTAL, S.L. promoverá la reutilización y el reciclado de materiales.
- Se facilitará la transparencia y la información sobre el comportamiento medioambiental de BOJ FORESTAL, S.L. poniendo a disposición de las partes interesadas la información relacionada con el sistema.

Seguridad y Salud en el Trabajo:

- El objetivo prioritario es mantener sus instalaciones y servicios relacionados con el alcance del sistema conformes con la legislación y reglamentación de prevención de riesgos laborales aplicable, y con otros requisitos que BOJ FORESTAL, S.L. suscribiese.
- BOJ FORESTAL, S.L. establecerá objetivos de prevención de riesgos laborales y verificará su aplicación y seguimiento y mejora continua, con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, la incidencia sobre la seguridad y la salud de los trabajadores de la organización.
- Se facilitará la transparencia y la información sobre el comportamiento sobre la prevención de riesgos laborales de BOJ FORESTAL, S.L. poniendo a disposición de las partes interesadas la información relacionada con el sistema.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Cumplir con los objetivos de seguridad y salud en el trabajo que periódicamente se establezcan.
- Cumplir con los requisitos legales y otros requisitos suscritos.
- Eliminar peligros y reducir riesgos para la seguridad y la salud en el trabajo

En aras de la consecución de los objetivos genéricos de la Política de Calidad, Medioambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, la Gerencia de BOJ FORESTAL, S.L. establece anualmente objetivos particulares para ciertas actividades, fijando responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, todo ello atendiendo a:

- Riesgos y Oportunidades de mejora detectadas.
- Resultados en relación con la gestión de la calidad y la gestión medioambiental del año precedente y en particular los correspondientes al grado de cumplimiento de las expectativas trasladadas por el cliente.
- Desviaciones respecto a objetivos previstos.

El esfuerzo realizado para implantar esta política sería baldío si no se establecieran los métodos adecuados para verificar si esta política sigue siendo actual o se ha de actualizar de acuerdo al compromiso de BOJ FORESTAL, S.L.

Para este mantenimiento al día se establecen revisiones anuales del sistema y de la documentación por parte de la Dirección de BOJ FORESTAL, S.L.

Fdo. BOJ FORESTAL, S.L.

Dirección
FECHA Y FIRMA



BOJ FORESTAL, S.L.
CIF: B-02604932
Av. Adolfo 2-43, 02007 Albaladejo
www.bojforestal.es
info@bojforestal.es

Rev. 0 Fecha 20.01.2026